



TALLER DE SÍNTESIS X

1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO

Semestre:	X	Tipología:	Práctica
Clave:	19120	Carácter:	Especificación
Área:	Coordinaciones de Carrera	Tipo:	Obligatoria
Departamento:		Horas clase:	6
Carrera:	ARQUITECTURA	Horas trabajo adicional	
Modalidades para acreditar Taller de Síntesis X	I.-Excelencia académica, II.-Proyecto: II A) Proyecto único, II B) Proyecto particular III.-Proyecto de investigación IV.-Estudios de Posgrado		
Elaboró:	Angélica Vilet Espinosa Omar Moreno Carlos Javier Quiros Vicente Gerardo Ramos Frías Ricardo Villasis Keever Juan Carlos Aguilar Aguilar	Créditos:	24
Revisó:	Ma. Dolores Lastras Martínez		
Fecha:	Noviembre de 2010		

2. OBJETIVOS DEL CURSO

Este Taller se refiere a la modalidad: II.- Proyecto: II A) Proyecto único, II B) Proyecto particular. Las otras modalidades para acreditar el Taller de Síntesis X se describen en el apartado 7 de este programa.

Objetivo General	Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:	
	Demostrar los desempeños y las competencias derivados de las habilidades, conocimientos y actitudes de las distintas materias del Plan de Estudios. Sintetizar en un proyecto integral el aprendizaje adquirido a lo largo de la carrera, en las materias y el Taller de Síntesis. Manifestar una actitud sensible de innovación hacia los temas relacionados con el hábitat del hombre.	
Objetivos específicos	Unidades	Objetivos específicos
	1. Planteamiento del problema	Identificar un problema de competencia de la disciplina. Realizar el planteamiento del problema para delimitar, justificar y establecer estrategias metodológicas y de programación. Efectuar investigaciones preliminares relacionadas con el tema del proyecto. Argumentar su postura, generando premisas y



		alternativas de solución, en base a un pensamiento reflexivo.
	2. Desarrollo conceptual	Sustentar una propuesta conceptual coherente y pertinente al contexto. Forjar conceptos que generen soluciones acordes a su campo disciplinar. Culminar en una propuesta a nivel de anteproyecto, desarrollada mediante un pensamiento creativo.
	3. Especificación	Definir criterios de especificación, gestión y ejecución. Determinar y evaluar la factibilidad del proyecto. Demostrar competencias y desempeños mediante documentos y productos. Sintetizar la propuesta en un proyecto, conforme al perfil de egreso del alumno de la Facultad del Hábitat, y de su carrera en particular, a través del pensamiento crítico.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Métodos y prácticas	Métodos	La definición de los temas del Taller de Síntesis X se realizan de la siguiente manera: 1) El coordinador de la carrera de acuerdo con la Comisión de Taller de Síntesis X proponen los temas a desarrollar. 2) El alumno de acuerdo con el Coordinador de la carrera y la Comisión de Taller de Síntesis X proponen los temas a desarrollar. Cada alumno tendrá un grupo de asesores de Taller X conformado por tres profesores, uno de ellos será el director y los otros dos serán asesores, que irán registrando y evaluando los avances en cada una de las etapas del proyecto.
Una vez aprobado el Taller de Síntesis X, el director del proyecto y los asesores avalarán el trabajo del alumno para su presentación al examen previo y en caso de ser aprobado, el alumno presentará su Examen Profesional.		



4. CONTENIDOS Y MÉTODOS POR UNIDADES Y TEMAS

1. Planteamiento del problema	
El alumno identificará un problema de su campo disciplinar, y realizará un planteamiento delimitando su justificación y estableciendo estrategias metodológicas y de programación. En base a lo anterior, el alumno generará una investigación preliminar con el fin de consolidar el tema de su proyecto, argumentando su postura y generando premisas así como alternativas de solución, en base a un pensamiento reflexivo.	
Subtemas	Acceso a la información pertinente Técnicas de investigación Revisión de antecedentes Análisis de la información Postura y argumentación ante el problema
Lecturas y otros recursos	Material didáctico Publicaciones Herramientas de información Investigación de campo
Métodos de enseñanza	Estudio de casos Exposiciones didácticas Conferencias, foros y seminarios
Actividades de aprendizaje	Visitas de campo Trabajo en Taller Desarrollo de reportes e informes Bitácoras Control de avance y calidad Mesas redondas, plenarias, exposiciones grupales Autoevaluación Trabajo colaborativo e interdisciplinar

2. Desarrollo conceptual	
El alumno sustentará una propuesta conceptual coherente y pertinente al contexto, para tal efecto forjará conceptos que generen soluciones acordes a su campo disciplinar, culminando en un planteamiento a nivel de anteproyecto, desarrollado mediante un pensamiento creativo.	
Subtemas	Interpretación, análisis y conclusiones de la información Técnicas de redacción y estilo Aplicación de estrategias conceptuales Uso y manejo de la información en función del lenguaje propio de la disciplina Planteamiento de anteproyecto



Lecturas y otros recursos	Material didáctico Publicaciones Herramientas de información Investigación de campo
Métodos de enseñanza	Estudio de casos Exposiciones didácticas Conferencias, foros y seminarios
Actividades de aprendizaje	de Visitas de campo Trabajo en Taller Desarrollo de reportes e informes Bitácoras Control de avance y calidad Mesas redondas, plenarias, exposiciones grupales Autoevaluación

3. Especificación	
El alumno definirá criterios de especificación, gestión y ejecución, para lo cual determinará y evaluará la factibilidad del proyecto, demostrando competencias y desempeños mediante documentos y productos de trabajo. Así mismo, el estudiante sintetizará su propuesta en un proyecto, conforme al perfil de egreso general del alumno de la Facultad del Hábitat y de su carrera en particular, a través del pensamiento crítico.	
Subtemas	Técnicas de redacción y estilo Aplicación de estrategias conceptuales Uso y manejo de la información en función del lenguaje propio de la disciplina Factibilidad técnica, social, ambiental, cultural, económica y normativa. Especificación del proyecto
Lecturas y otros recursos	Material didáctico Publicaciones Herramientas de información Comprobación de campo
Métodos de enseñanza	Estudio de casos Exposiciones didácticas Conferencias, foros y seminarios
Actividades de aprendizaje	de Visitas de campo Trabajo en Taller Desarrollo de reportes e informes Control de avance y calidad Mesas redondas, plenarias, exposiciones grupales Autoevaluación

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



En el Taller de Síntesis X, teniendo como director del trabajo del alumno a un profesor de la disciplina y dos asesores, se llevará a cabo un proyecto integral que deberá demostrar las competencias y desempeños de la disciplina.

El tema del Proyecto será propuesto por el alumno o por la Comisión del Taller X, y aprobado por la Comisión Académica.

El trabajo se desarrollará en tres unidades académicas a lo largo del semestre.

Los asesores en conjunto con los alumnos determinarán el método de trabajo del tema propuesto.

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se evaluará el proceso en tres unidades didácticas:

Unidad 1

- Planteamiento del Problema.

Unidad 2

- Desarrollo Conceptual.

Unidad 3

- Especificación del Proyecto.

Al término del curso se evaluará el resultado que sintetiza el proyecto como un todo, la calificación final la emitirá el maestro titular al finalizar el semestre en base al proyecto integral. Se acreditará el derecho a ser evaluado cumpliendo con una asistencia mínima del 66% de acuerdo al Reglamento.

La ponderación de las unidades se distribuirá de la siguiente manera:

- Unidad 1 = 30 %
- Unidad 2 = 30 %
- Unidad 3 = 40 %

7. OTRAS MODALIDADES PARA LA ACREDITACIÓN DE TALLER DE SÍNTESIS X Y SUS PROCEDIMIENTOS.

a) Excelencia Académica.

Tienen derecho a esta opción de titulación, los estudiantes que hayan obtenido un promedio general final en sus estudios de la licenciatura, igual o superior a 9.0 (nueve, cero), y que hayan aprobado en ordinario la totalidad de las materias de su plan de estudios.

El alumno deberá integrar un documento, en el que presente una síntesis de su trayectoria académica en la Facultad, centrando la atención en lo realizado en el Taller de Síntesis, con la posibilidad de complementar con otros conocimientos o contenidos. Para



esto contará con la asesoría de un profesor, que deberá de ser parte de la planta docente del Taller X de su carrera, que podrá ser propuesto por el estudiante y autorizada la propuesta “del Proyecto” por la Comisión de Taller X de esa carrera.

Con este trabajo, el estudiante cumple con los créditos correspondientes al Taller X de su carrera, para lo cual se realizará un acta de este curso. Con esto entra en los trámites para la presentación del Examen Profesional con carácter de protocolario, para lo cual se designarán dos sinodales, uno por Coordinación de la carrera, y el otro por Dirección de la Facultad.

b) II Proyecto.

Para acreditar el nivel X, el estudiante cursa el Taller X de su carrera, en su modalidad de proyecto, que tiene como propósito la realización y presentación de un proyecto propio de su disciplina, con el cual el alumno demuestra lo aprendido a lo largo de su carrera. Al final del curso, el alumno cuenta con una calificación para el Taller X, que si es aprobatoria, con este resultado (el proyecto) puede optar para llevar a cabo su proceso de titulación. Para ello, presentará en principio un Examen Previo, en el que, además de su asesor, se le designarán dos sinodales, uno por Coordinación de la carrera, y el otro por Dirección de la Facultad. Posteriormente, con resultados aprobatorios, podrá sustentar su examen profesional, con el jurado.

c) IIA Proyecto único.

La comisión de Taller X, en la modalidad de proyecto, determina un tema a trabajar por los estudiantes inscritos en este taller, cada semestre. Los estudiantes se inscriben seleccionando al profesor que les interesa que los asesore en el transcurso del semestre.

d) IIB Proyecto particular.

El estudiante propone un tema a la Comisión de Taller X, así como un asesor (que sea parte de la planta docente de Taller X de esa carrera) quien pueda llevar el seguimiento del proyecto durante el semestre. La Comisión de Taller X aprueba o no el tema y/o el profesor propuestos, y responde al estudiante con los argumentos académicos que soporten tal decisión; en caso de respuesta negativa por parte de la Comisión para el tema o profesor, el estudiante reconsiderará, reformulando u optando por el tema común. En cada licenciatura de la Facultad del Hábitat, queda a la consideración de la correspondiente Comisión de Taller X, en su modalidad de Proyecto, la formulación del o los sistemas de trabajo que aplicarán para cada semestre.

e) III Proyecto de Investigación.



El estudiante solicita, mediante un protocolo de investigación, la opción de cursar el nivel X de su carrera, a través de un proceso de investigación tutelado por un investigador de la Facultad del Hábitat o de la Institución, que también podrá ser propuesto (el director), por el estudiante en el mismo documento.

El proyecto de Investigación deberá de ser consistente con alguna de las líneas de investigación, de los Cuerpos Académicos de la Facultad del Hábitat.

La solicitud la dirige a la Coordinación de su carrera, el coordinador a su vez convoca a una comisión integrada por: a) el coordinador de la carrera, b) la Coordinación de investigación de la Facultad del Hábitat, y c) el líder del Cuerpo Académico con el que el proyecto propuesto por el estudiante, tenga relación. Esta comisión evaluará la viabilidad del mismo y en su caso la designación del director en el proceso de investigación para el alumno. Este proceso puede llevar más tiempo que el semestre considerado para el nivel X. Al término del proceso de investigación podrá levantarse un acta de Taller X, bajo la modalidad de investigación, firmada por el asesor responsable de dirigir el trabajo. Con ese mismo documento, posteriormente se podrá titular el estudiante, teniendo designados a dos sinodales, uno por la Coordinación de la carrera, el otro por la Dirección de la Facultad del Hábitat. Se realizará un examen previo primero, y profesional finalmente. El director de la investigación, será el mismo asesor designado originalmente. Para efectos del Taller X, el Coordinador de la Carrera firmará el Acta.

f) IV Estudios de Posgrado.

Un estudiante de la Facultad puede optar a obtener el título de licenciatura, a través de estudios de posgrado en la Facultad del Hábitat o en otra dependencia académica de la UASLP, toda vez que los estudios de posgrado, sean compatibles con sus estudios de licenciatura. Esta compatibilidad será determinada por una comisión integrada por: a) la Coordinación de la carrera originalmente estudiada, b) la Coordinación de Investigación de la Facultad del Hábitat, y c) la Coordinación de Posgrado de la Facultad del Hábitat.

Los estudios de un primer año de posgrado, en un programa de maestría o de especialidad, hacen las veces en lo académico, del Taller de Síntesis X de las licenciaturas de la Facultad del Hábitat, y para cubrir este nivel, se realizará un acta que firma el coordinador de la carrera.

Se hace la designación de sinodales para un examen previo, el estudiante hace la entrega de su documento a los sinodales para que éstos conozcan el contenido del trabajo y puedan hacerle las observaciones correspondientes, para que una vez cumplidas, pueda realizarse el Acta de examen previo firmada tanto por el director de la tesis en posgrado como por los sinodales. Los sinodales son designados, uno por el Coordinador de la Carrera (licenciatura original), y el otro por el Director de la Facultad del Hábitat.

Con el propósito de que el examen profesional, para la licenciatura, no sea protocolario ni se centre estrictamente en los estudios de posgrado, el estudiante deberá integrar un



documento (útil primero para el examen previo, y después para el examen profesional) a través del cual demuestre dos aspectos:

- 1) El avance en el proceso de su formación en los estudios de posgrado, la investigación que tiene en proceso y su estado de progreso, así como los alcances que ésta tiene, y
- 2) La comprobación del vínculo que existe entre los estudios de posgrado que realiza y su investigación que tiene en proceso, con la licenciatura por la que está obteniendo el título.

Este segundo aspecto, con la finalidad de que con el documento se demuestre la capacidad del estudiante en su campo disciplinar de su licenciatura, aspecto importante a evaluar por los sinodales del examen profesional.

8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INFORMÁTICOS

TEXTOS BÁSICOS

- BACA URBINA G. (1997) *EVALUACIÓN DE PROYECTOS*, MC GRAW HILL, MÉXICO.
BUNGE, M. (1980) *LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. ARIEL. (7ª EDICIÓN). BARCELONA
ECHEVERRÍA, J. (1998) *FILOSOFÍA DE LA CIENCIA*. AKAL EDICIONES. MADRID
GARCÍA MENDOZA A. (2001) *EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN*. MC GRAW HILL, MÉXICO.
HERNÁNDEZ SAMPIERI R. (2010) *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*, MÉXICO.
NAGEL, E. (1994). *LA ESTRUCTURA DE LA CIENCIA*. PAIDÓS. BUENOS AIRES
PIZARRO, N. (1998) *TRATADO DE METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. SIGLO VEINTIUNO EDITORES. MADRID.
POPPER, K.R. (1962) *LA LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. TECNOS. MADRID.